

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/11/2025, 20:11:21
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	CALI (VALLE)		20/11/2023				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	000	2017	00303	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 03 ESPECIALIZADA										20170030300- -				
	JUZGADO 05 PENAL CTO ESPECIALIZADO DE CALI										20170030300- -				
	JUZGADO 69 PENAL MCPAL DE GARATIAS DE BGTA										20170030300- -				
	JUZGADO 28 EPMS BOGOTA										20170030300- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	100														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 05 PENAL CTO ESPECIALIZADO DE CALI	6/12/2017	6/12/2017	1 10
1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900

FECHA DE LOS HECHOS

12/02/2014

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

AFVG....Se remite orden de captura en favor de carvajal a autoridades competentes.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/11/2025, 20:11:21
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
05/06/24	Cumplimiento	AFVG....Se remite orden de captura en favor de carvajal a autoridades competentes.	E	E
04/06/24	Auto avocando conocimiento	SUST. 280 DEL 16/05/2024 AVOCAR el conocimiento de las presentes diligencias y como quiera que al sentenciado le falta tiempo de pena por cumplir por cuenta de las presentes diligencias, se dispone librar la respectiva orden de captura ante las autoridades correspondientes, a fin de que termine de purgar la pena aquí impuesta. DCQC		
19/03/24	Auto ordena remisión procesos	GPC- Auto 0235 del 18/03/2024. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA24-18 del 14 de febrero de 2024 por redistribución de procesos se traslada este proceso y todas sus actuaciones al Juzgado Once de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali, Valle.		
24/11/23	EXPEDIENTE ELECTRONICO	YH* PROCESO YA EXISTE ELECTRÁNICAMENTE Y LLEGA EL CUADERNO FÁSICO POR EL CONDENADO JOSE HOBER CARVAJAL ESGUERRA CONFORMANDO (EXPEDIENTE HIBRIDO) PASA AL ARCHIVO.	1	30
23/11/23	EXPEDIENTE ELECTRONICO	AQD* Pasa a despacho para avocar.	E	2
20/11/23	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 20/11/2023 02:10:19	1	100

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JOSE HOBER - CARVAJAL ESGUERRA	12230063 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.